



**DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.**

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**— De conformidad con lo señalado en el artículo 34 segundo párrafo del Código Municipal, siendo las diez horas con diez minutos del día diecisiete de octubre, declaro formalmente instalados los trabajos de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo del año dos mil veinticinco y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. Pase de lista de los integrantes del Honorable Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. En cumplimiento del Artículo 81 Fracción XX del Código Municipal de San Francisco de los Romo, se hace entrega formal del Primer Informe de Actividades del estado que guarda la Administración Pública Municipal.
- V. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

**ENTREGA FORMAL DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES Y DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.**

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**— Continuamos con el punto IV del orden del día.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**- Con su permiso Señora Presidenta, en cumplimiento del artículo 81 fracción XX del Código Municipal de San Francisco de los Romo, la Presidenta Municipal Margarita Gallegos Soto hace entrega formal del Primer Informe de Actividades del estado que guarda la Administración Pública Municipal a la Licenciada